

RADICADO:
2022CS010491-1
FECHA: 2022-09-21

Neiva, Septiembre 21 de 2022

Señores:
COMFAMILIAR EN LIQUIDACIÓN
891180008-2
Neiva / Huila

Asunto: Traslado por competencia 2022COR00010117.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el proceso de liquidación que se adelanta en cumplimiento a la RESOLUCIÓN No. 2022320010005521-6 de fecha 26 de agosto de 2022 proferida por la Superintendencia Nacional de Salud – SNS "Por la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar el Programa de la Entidad Promotora de Salud de la Caja de Compensación Familiar del Huila – COMFAMILIAR identificada con NIT 891.180.008-2".

Nos permitimos remitir a su entidad la solicitud contenida en la petición de la referencia para efectos de dar respuesta al requerimiento de autorización de procedimientos médicos.

Se anexa lo enunciado contenido un (1) anexo.



PAULA ANDREA PARDO SOTO
Jefe Departamento Servicio al Cliente

Proyectó: Erick fabian Charry Bolivar